

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 4500
EXPEDIENTE: 1999/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. MARIA DE LA CRUZ MENDEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 27 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-8285, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>3.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>SUR</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u>3.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>OESTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>		<u>DE SU PROPIEDAD</u>
	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>		<u>DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:</u>

[Redacted area]

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

2 DE JULIO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
URBANO

BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tels. (783)8345361 - 8345362